

Guayaquil, 12 de Abril de 2008.

Señores

**Junta General de Accionistas de
IMPORSIEMPRE S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del **2007**.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año **2008**, puedo manifestar a ustedes que estos **están encaminados a superar la PERDIDA del año anterior**.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la junta general de socios.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestarles a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la ley, esto es presentando correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes el **Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias** de la empresa cortado al **31 de Diciembre del 2007**, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,


SRA. ISAURO E. LOPEZ V.
Gerente General
IMPORSIEMPRE S. A.



c.c. file